

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

MERCEDES, LUNES 27 DE MAYO DE 1902

AÑO I

NUM. 45

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Notas editoriales

E PUR SI MUOVE

Apesar de que se ha dicho con aparente razón que los grandes caracteres se van, nosotros no lo creemos: somos de los convencidos que el progreso se abre paso, por grandes que sean las barreras que encuentra en su camino y por mayores resistencias que le opongan todas las preocupaciones.

Entre estas últimas, una de las que más obstaculizan el adelanto de la opinión pública, es el prejuicio de que nadie se obtendrá con ella, y que siempre los gobiernos tendrán á mano el medio de burlarla.

Se equivocan los que tal piensan: no sólo sejamente suposición es contraria á la ley del perfeccionamiento de las sociedades, sino que los mismos hechos que palpamos á diario con la evidencia de la realidad, demuestran su falta de fundamento.

Los gobiernos ya no cuentan con la misma masa de inconscientes con que antes contaban: estos van siendo cada vez menos, y si ante se reclutaba gran número de orilleros y gente de mal vivir, carene de todos los vicios y brazo de todos los delitos, para hacer de ellos el instrumento de los atentados á la soberanía, esa misma gente, escoria del pueblo, hoy no se encuentra en tanta abundancia, razón por la cual los abusos del Poder contra el derecho de sufragio son dia, por dia más difíciles, y aumentando en dificultad, llegarán épocas en que se convertirán en imposibles, del mismo modo que son imposibles hoy las mazorcas del 75, por falta de elementos para ellas; por que la gente que las llevó á cabo, por selección natural y social, estaba irremisiblemente condenada á desaparecer del mismo modo que está condenada igualmente á sucumbir, vencida por la civilización, la escoria que resta en la sociedad actual y con la q' forman su de cantada mayoría los partidos del poder en todos los países.

Esto lo comprende el partido colorado, y lo sabe el gobierno que ha formado numerosos cuerpos de linea, no para atomizar con ellos á revolucionarios del futuro, pues sabe que no lo conseguiría, sino para mantener esa vez con fines electorales.

Fisicamente en la mitad de las ocasiones y moralmente en todas incapaces de todo esfuerzo tendiente á la conservación de la raza, su mal debe mirarse como transitorio, pues durará lo que dure su generación. El cuartel mismo, hecho para conservarlos, concluirá con ellos. Ya los que vienen, fruto de otros padres, nacidos de la porción sana del pueblo, no querrán saber nada de vestir el uniforme del soldado actual, y el ejército de divisa que hoy tenemos moriría de consumación, faltó de hombres que lo formen.

Esto es lo que nos enseñan los hechos, esto es lo que nos revela la experiencia, que nos dice que apesar de todos sus esfuerzos, el gobierno no ha podido aún hoy llenar las plazas de los cuerpos de linea. Todo el que ha querido por propia voluntad ingresar á los batallones

nos lo ha hecho: muchos, además, han sido inducidos por las promesas de los oficiales en comisión que han recorrido repetidas ocasiones y en todos sentidos nuestra campaña; la deserción, como consecuencia de esto último, ha ralentado las filas del ejército, y las plazas están incompletas.

Y esas plazas son las que suministran la mayoría de los votos apócrifos. ¿Quién no siente, en presencia de esto, disiparse el excepticismo? ¿Quién no siente nacer la esperanza en un futuro mejor, apes de todos los contrastes y de todas las injusticias del presente?

Inútil será que el partido colorado y que el gobierno se empeñen con todos sus recursos para sofocar la manifestación de la opinón pública. Ella se abrirá paso, pesá á quien pese. El medio que ayer dió resultados para ahogarlas, hoy ya no sirve; el que hoy se pone en práctica, mañana será un ardido inocente y sin consecuencias. El simple hecho de que el gobierno se preocupe tanto de la ley de elecciones y temer una reforma fundamental en el sentido de la libertad de sufragio es la prueba más acabada de que ya no cuenta con los mismos elementos para burlarla. Si contara con ellos, poco lo importaría que se sancionara la mejor de las leyes, pues siempre tendría la seguridad en el triunfo. Esa seguridad le falta, y por eso es el empeño manifiesto en regatear concesiones, que de otro modo poco cuidado le darían.

En vista de esto ningún nacionalista debe desistir de la lucha cívica; pues el triunfo de la libertad electoral sobre la opresión y los manejos del oficialismo se producirá temprano ó tarde. Es sólo cuestión de tiempo, y en la vida de los países y de los partidos, sobre todo de los partidos que han demostrado la vitalidad y sonoridad del nuestro, no debe producir desmayos ni desalientos la perspectiva de un poco más de camino que recorrer, de algunas marchas más que realizar.

Sociedad Rural é industrial DE DOLORES

Como ya lo habíamos anunciado, se celebró el domingo pasado la reunión á la que fueron convocados algunos hacedores para ocuparse de la fundación de la Asociación Rural é Industrial de Dolores, iniciativa sobre cuya bondad ya nos ocupamos detenidamente en el número anterior, y que vemos con verdadera satisfacción que va en camino de verse pronto realizada, aportando así un factor importantísimo al progreso de esta jurisdicción, y especialmente de este pueblo.

Como no podía menos de esperarse, la idea fué acogida con entusiasmo por los más importantes ganaderos de la jurisdicción, como lo demuestra el número y condiciones del grupo que se congregó el domingo en casa del señor Péndola.

Los concurrentes á la reunión fueron los señores Diego Mac Cullot, gerente de la estancia Pranges; Don Luis Moliner, gerente de la estancia Agraciada, de los señores González, Moreno y Moliner, Carlos P. Puig, Coronel Gervasio L. Galarza, Jesús Viera, José E. Montero, Francisco Prestes, José E. Ruiz, Luis L. Madrid, Pedro P. Cabo, Enrique Moller, Enrique hijo, Aurelio Podestá, Juan Vergara, Nicásia T. Andrade, Cosme Amondarain, Víctorio Saevedra, Juan F. Solari, Rafael Ubiria, Agustín Alayón, Máximo E. Blanco, Félix Sosa, Tomás Arrieta y Ricardo Péndola.

Quienes conozcan la importancia de

los nombres como representantes de la ganadería en esta zona del departamento, comprenderán que una iniciativa que nace tan bien patrocinada tiene asegurado el éxito más completo, sin ningún género de dudas.

La asamblea del domingo fué presidida, al iniciarse, por el coronel Galarza, quien después pidió que fuese ocupado ese puesto por uno de los iniciadores de aquella reunión, por la circunstancia de que á ellos les sería más fácil presidirla, por el conocimiento más acabado que tenían de los asuntos que debían tratarse; ocupando entonces la presidencia el señor José E. Montero, y actuando como secretario el señor Ricardo R. Péndola.

El coronel Galarza pronunció al comienzo la sesión un meditado discurso haciendo resaltar la bondad de aquella iniciativa, y dejando constancia del interés con que colaboraba en pró de la idea, el que sentimos no haber conseguido para publicar junto con el que pronunció el señor Péndola dando cuenta, á nombre de los iniciadores del pensamiento, y de los propósitos que motivaban la convocatoria.

El señor Péndola terminó presentando á la consideración de las asambleas las bases constitutivas de la Asociación Rural é Industrial de Dolores, que había redactado en unión con los señores Rómulo P. Saenz y José E. Montero, que son las siguientes:

Artículo 1.º Se resuelve fundar una Asociación que se denominará «Asociación Rural é Industrial de Dolores» departamento de Soriano, la cual tendrá su asiento en esta localidad.

2.º La duración de la Sociedad será por el término de 10 años, á contar desde la aprobación de este presente reglamento.

3.º Los fines que se propondrá realizar dicha institución serán:

A—Tutelar en lo que sea posible los generales de los ganaderos, de los agricultores y de los industriales.

B—Celebrar Ferias Exposiciones con arreglo al reglamento.

C—Prestigiar toda iniciativa práctica que importe un mejoramiento para la población de Dolores.

4.º Para llenar los fines de la Asociación, se adquirirá en propiedad un terreno adecuado para establecer en él las Fiestas y Exposiciones.

5.º Para formar el capital social se suscribirán acciones por valor de 25 mpr oro sellado cada una, hasta completar la suma de 10.000 \$; y una vez suscrita y cobrada la suma de 6000 \$, la Comisión provisoria deberá convocar á Asamblea General de accionistas para proceder al nombramiento de la Comisión definitiva, de acuerdo con el reglamento que haya redactado la Comisión Directiva provisional, y que degerá ser sometida antes de ese acto á la aprobación de la misma Asamblea.

6.º Mientras tanto no esté aprobado el reglamento de esta Asociación, todos los actos de esta Comisión y de la Asamblea se regirán en un todo de acuerdo con el reglamento de la Asociación Rural de Mercedes, en todo aquello que no se oponga á lo resuelto por esta asamblea de ganaderos.

Puestas á consideración de la asamblea esas bases constitutivas de la sociedad, después de un cambio de ideas entre los señores Galarza, Podestá y Péndola, fueron aprobadas por unanimidad, pasándose entonces á nombrar la comisión provisoria que ha de encargarse de la colocación de acciones, redacción del reglamento social y demás asuntos que se están encomendados en las bases constitutivas quedando en definitiva, después

de distribuidos los cargos, constituida en forma siguiente:

Presidente: Don Vicente Ricketts—Vice: Don Rómulo P. Saenz—Contador: Dr. José E. Montero—Tesorero: Don Carlos P. Puig—Secretario: Don Ricardo R. Péndola—Vocales: señores Diego Mac Cullot, Gervasio L. Galarza, Jesús Viera, Aurelio Podestá, Francisco Prestes, Máximo E. Blanco, Luis Madrid, Agustín Alayón, Rafael Ubiria, Edmundo Waller, Luis Moliner, Cosme Amondarain.

Constituida la comisión provisoria, el señor Podestá manifestó que á fin de facilitar una de las tareas que le estaban encomendadas, entendía que los señores presentes á la reunión debían iniciar la suscripción de acciones. La moción del señor Podestá, que fué aceptada por una unanimidad, vino á demostrar la buena disposición de que se encontraban animados los concurrentes á aquella asamblea pues en ella se suscribieron acciones por valor de tres mil quinientos pesos, declarándose por muchos de los concurrentes que aquella suscripción era en carácter provisorio, pues en caso necesario aumentarían el número de las suscritas.

Según nuestros informes, ya pasen de cuatro mil quinientos pesos la cantidad suscrita.

Ningún dato mas concluyente que este para demostrar que la Asociación Rural é Industrial de Dolores, va en camino de ser una obra consumada dentro de muy poco tiempo.

Bien venido sea ese nuevo factor, que contribuirá poderosamente al fomento de nuestro progreso, y á vincular por los estrechos lazos del esfuerzo común, elementos de valía en nuestra jurisdicción

La Propaganda.

Exámenes escolares

Publicamos á continuación el nuevo reglamento de exámenes escolares que para las escuelas de esta ciudad y con aprobación superior, regirá durante el corriente año de 1907.

En él se ha puesto, como se vé, especial empeño en evitar á los alumnos el recorrido intelectual de las tareas preparatorias de los exámenes, tal como antes se llevaban á cabo, y que no da más resultado que fatigar estérilmente el espíritu, sin provecho alguno para la educación general, cuya disciplina altera en perjuicio de la higiene mental y física.

Creemos que el nuevo reglamento que se implanta por vía de ensayo, ha de dar los resultados que se esperan de él en la práctica, siempre que un espíritu de equidad anime la labor de las autoridades escolares y del cuerpo de examinadores cuya nómina también publicamos.

REGLAMENTO DE EXÁMENES

Autorízase á la Comisión D. de I. Primaria para que, como ensayo suprime por este año el régimen actual de exámenes en las escuelas de la ciudad de Mercedes.

2.º El Inspector Departamental visitará dichas escuelas todos los meses, por o menos una vez durante tres horas.

3.º La Comisión Departamental nombrará comisiones honorarias por escuelas ó grupos de escuelas, y se pedirá á estos examinadores que individuos menores que crean oportunas. Los examinadores tienen facultad para interrogar á los niños pero no para alterar el horario ni en general el funcionamiento de la escuela; tampoco podrán hacer anotación alguna en los libros de administración.

4.º Por lo menos una vez cada trimestre se invitará especialmente á los examinadores para efectuar en cada escuela

exámenes generales ó parciales; constituidos en comisión; ésta será presidida por algún miembro de la Comisión de I. Primaria, o por el Inspector de Escuelas. Las invitaciones de que se habla, serán hechas el mismo día de la visita y media hora antes de empezar las clases; al maestro de la escuela nunca se dará aviso.

5.º Las comisiones examinadoras tienen facultades para exigir de los maestros la exhibición de los libros, trabajos, etc., para alterar los horarios, durante las visitas, interrogar ó hacer interrogar por los maestros á los niños sobre los puntos que desean y en general para tomar todas las medidas que puedan facilitar la observación del Estado de la escuela y el juicio sobre ella. Cuando se interrogue á los niños se tendrá en cuenta la libreta de lecciones. Del resultado del examen se informará á la Comisión Departamental.

6.º Terminado el año escolar el Inspector Departamental hará un informe particular de cada escuela, basado en los informes parciales y en sus propias observaciones.

Estos informes se presentarán por duplicado destinándose, uno para la Dirección y otro para la Comisión Departamental.

7.º Con absoluta independencia de los exámenes, en cada escuela se celebrará una reunión pública. En esta reunión ó fiesta escolar se exhibirán los trabajos y labores realizados por los alumnos durante el año, tales como han sido hechas.

Al efecto, los maestros tendrán cuidado cuando corrijan los trabajos, de hacerlo de modo que se conozca claramente cuál fué la obra del niño. Si el trabajo se hubiere copiado ó puesto en limpio, se hará constar. En general, los maestros tratarán de evitar todo fraude ó engaño en esta exhibición, debiendo ser severamente castigados los que no lo hiciesen. Se exhibirán, igualmente, los cuadros de honor si se usasen en la escuela ó se learnán las distinciones ó recompensas obtenidas por los niños durante el año. Los niños pueden cantar, hacer ejercicios, etc.; pueden hacerse funciones las clase ante el público como en los días ordinarios. En general los maestros tienen libertad para organizar esta fiesta dentro del espíritu de esta reglamentación. Su resultado no será en forma alguna clasificado por las autoridades escolares.

La Comisión Departamental hará cuenta á la Dirección General, del resultado obtenido en las modificaciones propuestas.

Emilio Fournie

Vice-Presidente.

J. C. Silveira López.

Secretario.

CUERPO DE EXAMINADORES

Sta. Am. y D. Dolores.

Sta. Arboleya y Arboleya Federico.

Sta. Auticio Clementina.

Sta. A. de M. Rosa.

Sta. Amaral Claudio.

Sta. Acevedo Amanola.

Sta. B. de Mendoza María.

Sta. Beltramo Carlina.

Sta. Beltramo Fernan lo.

Dr. Botana Luis S.

Dr. Buzzi Salvador.

Sta. Baleszio Eudoxia.

Sta. Besenzió Angelia.

Sta. Bruno Francisco.

» Capelido Eugenio.

» Colard Guillermo.

» Cardoso José.

Sta. Curti Runora.

Dr. Cima Alberto.

Sta. Chana Bernardo.

Ingeniero Delfín Juan F.

Sta. Etcheverri Aurora

» Egilior Luciana.

Visítense el local en la seguridad de que nadie se retirará sin comprar. Abierto todo el día.

ALMONEDA

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental del Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber al público. Que el día **veintisiete** del mes de Mayo del corriente año y a las puertas de este Juzgado calle "San José" N° 193, el Alguacil don Pedro A. González, asistido del suscripto Escríbano, procederá á la venta en pública almoneda de un terreno con todo lo en el edificado, situado en la planta urbana de la Villa de Dolores, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco ctms, de frente al Norte, sobre la calle Espíñoli por igual extensión de fondo que por formar esquina lo son también de frente al Este sobre la calle Salto, limitando por el Sur y Oeste con terrenos baldíos, cuya inmueble con las construcciones en él existentes ha sido subido en la suma de setecientos veintiún pesos con sesenta y tres ctas. Se previene a los interesados que no se admittirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasación ó sea de la cantidad de cuatrocientos noventa y un pesos con diez ctas; que el mejor postor deberá ablar el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptársela la postura á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á disposición de las personas que deseen examinarlos. Esta venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eugenio Cavia. — Mercedes, Agosto 7 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave, Escrivano.*

v. M. 27

CASITA CHICA

Se vende por un precio módico, que es una verdadera pichincha, situación céntrica, calle 18 de Julio entre las de Durazno y Maldonado, tiene tres piezas, cocina, pozo y W.C; está alquilada por 11 pesos. Se vende también un terreno ubicado en la calle Sarandí esquina Tacuarembó, de 46 metros á la primera calle por 22 á la segunda. Para tratar dirigirse a don Saturnino Mernics, calle 25 de Mayo núm. 356. .

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar dirigirse á la calle Colón 106.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2. a sección del Departamento de Río Negro á ocho leguas de la Estación Mercedes,

AVISO

Participamos al público, y al comercio en general, q' por escritura autorizada fecha 25 del corriente por ante el escribano público Dn. Juan Irisarri, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Gamboa y Etulain.

Quedando el Activo y pasivo á cargo del socio Matías Gamboa.

Mercedes, Abril 25 de 1907. — *Matías Gamboa, Miguel Etulain.* — v. 26 M.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situada en la 11. a sección del Departamento de Paysandú, a 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, manzanas, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes, ganado mestizo en su mayor parte, servido por reproductores Hereford y Durham.

Ganado lanar: 800 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por reproductores de la raza lisoain.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hijo, en Paysandú ó en la Estación Algora,

GRAN PICHINCHA

Se vende una americana con capota de Beck, y una yunta de caballos asilvestrados.

El carro tiene apenas tres meses de uso encontrándose como cuando salió de la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en Hotel Navarro.

AMA DE LECHE

Se precisa saña y con leche fresca. Ocurrir á la casa del señor Amadeo So-

ari.

Todas las Noches

CHOCOLATE

CON BIZCOCHUELOS

EN LA

Confitería Artigas

F. MAREXIANO Y C^{IA}

Reciente inauguración

Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos

Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia

Mercedes, R. O.

FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.

Sírvase remitirme el recaudo necesario para la siguiente inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad.....

Firma del solicitante:

Dirección:.....

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

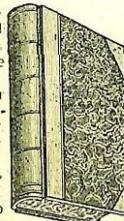
Se hace saber á los correligionarios que durante el periodo inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

TALLER DE ENCUADERNACION ANEXO

A la Librería Oriental y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.



Nos encargamos de hacer carpas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de misa, protocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Unico taller en su género.

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 ctms. á \$ 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproductores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y reguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hijo, en Paysandú ó en la Estación Algora.

Todo este ganado es Hereford y Dur-

ham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo establecimiento

V. 20 M.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campagna. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

ARTICULOS DE BAZAR

Ofrecemos al público nuestro nuevo surtido recientemente recibido en artículos de bazar, en los que se encuentran artículos de verdadero valor artístico de todas clases y precios.

Antes de comprar visiten nuestra casa y consulten nuestros precios.

Román Cazaldá y Cia.

GRAN REMATE-FERIA

De Haciendas en general y Reproductores

VICENTE J. ARRUE

En el «Paseo de la Tranquera de Arroyo Grande», límites de los departamentos de Soriano, Río Negro y Flores, casa de comercio del señor Francisco Beloqui, el día 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más acreditados establecimientos de este departamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local demás datos, al martillero en mi escritorio, calle Montevideo 106. v. M. 14

SE VENDE — En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza, consta de veinticuatro hectáreas, en contrádromo situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandatio Valliente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandatio Vallenite, distrito del Cabelludo.

Para tratar con Francisco E. Peña hijo, en Paysandú ó en la Estación Algora.

Todo este ganado es Hereford y Dur-

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PABONHE

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alijas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes **Longines**. — Se compra chafalona de oro, plata y piezas finas.

Especiedad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendula París, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Juguetes, Bazar y Almacén de Música. Artículos para regalos á la alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encargos para el tren. Antes de hacer sus compras consulten precios de la casa y se convencerán.

JOSÉ MARÍA RABOGST

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

Escalada y Mones Ruiz

REMATES Y COMISIONES

En Cúcuta Cuatí, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel hace dado de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para el que deseé trabajar en sociedad, campo que resiste 1500 vacunos y 1600 ovejas por lo menos.

Ganado de cría, mestizo 38 ojo de vacas y 14 novillos gordos, precio \$ 20 ca. da uno.

Recibimos animales en venta á nuestra consignación.

Aceptamos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados

Orientales á Corrientes que es la tierra de porvenir.

Cúcuta Cuatí, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz.

CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la calle Durazno esquina Palmas. El edificio consta de tres piezas de material y de azotea y cocina de lo mismo, y el terreno mide 50 x á la primera calle por 25 x á la segunda, aunque en este del área puede ser conveniente entre comprador y vendedor. Tiene pozo de balde y mucha arbolado. *Títulos perfectos*. Para tratar con Ignacio Garron, en la misma casa.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Artigas núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en el Hospital, los Jueves de 9 á 11 a.m.

Rosa R. de Dominguez

FARTELLA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi

Despensa gastronómica

DE AGUILLES HRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, hambres, lechones, cerdos, aves, huevos caseros, mantequilla, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, mantequilla y quesos de la colonia suiza. Se hacen ravi, tallarines y pastas á la verde uso vegetariano todo los días

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

IMPORTANTES Y VARIADOS REMATES

Por Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

LUIS J. DIAZ

En la calle Minas esquina Ituzaingó

Por cuenta y orden de varias casas introductorias de la capital.

Surtido general

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

REMATES

los Martes, Jueves y Sábados

A las 2 1/2 p.m.

Los Domingos

DOS REMATES, DE MAÑANA

Y DE NOCHE

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Obras de reparación en el edificio de la Jefatura

DE SORIANO

Llámase a licitación por el término de veinte días para las obras de reparación en el edificio de la Jefatura Política del Dpto. de Soriano, con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y plazo que se hallan en la Jefatura de la Secretaría General de Soriano.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á enya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — *Felipe Illa*, Secretario General.

Las propuestas en el scilido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el día veinte de

Hotel de la Amistad

DE SALVADOR FERRER

Cuenta con buenas comodidades para
señores y familias.

SERVICIO DE CARRUAJES

Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia, perm.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Dr. Luis María Gil, se hace saber: que ha sido declarado abierto el juicio sucesorio de dona JUSTINA VELASQUEZ DE ESPINOSA; y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 16 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*. — Escribano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de dona LUCIA MARIA PEDRETTI DE MERLI, — y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios para que en el término de treinta días comparezcan a deducirlos con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 2 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*. — Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la Sucesión de MAGDALENA GRAF DE GRAF y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que, con los justificativos del caso, comparezcan a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 15 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*. — Ebno.

Empiezamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Dr. Luis M. A. Gil, se cita y emplaza a don Francisco Luque, a doña Catalina Lu que y a don Antonio Bertolotti para que en el término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Don Maximo R. Cieco contra don Pedro Elduayen, — por nulidad de una escritura de compra venta é inédito sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enrique Sueyres por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*, Escribano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges Don Simofiano Siré y Doña Fririlán Chucáro, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fijados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Abril 22 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*, Escribano.

v My. 23.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo la rectificación de partidas en el sentido que ex. resu su escrito presentado y que enlo peritente dice así:

— Sr. Juez Ldo. Departamental. Pedro Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo la rectificación de partidas a V. S. dice: Que en la partida de matrimonio de don Juan Maglia con Doña María Luisa Echegancelay, por error se ha puesto al causante de esa sucesión el apellido de Maya en vez de Maglia que es el verdadero. En la de establecimiento de la primera esposa, María Luisa Echegancelay se ha omitido el nombre María y se ha cometido error en el apellido al escribirlo Echegancelay. En la partida del segundo matrimonio de don Juan Maglia se ha incurrido en igual equivocación que en el primer matrimonio, poniéndole Maya y a la esposa Costanza Pedrari en lugar de Constancia Pedrari. — El apellido y nombre de esta segunda esposa se ha equivocado en las partidas de nacimiento de sus hijos José y Barbara, escribiendo Costanza Pedrari en la del

primer y Constancia Pedrari en la de la segunda en vez de Constancia Pedrari que es el verdadero. En la partida de nacimiento de la hija del segundo matrimonio llamada Barbara, además de las equivocaciones en el nombre de la madre existe la de ponerle Barbara a esta hija. En la de nacimiento de José Félix hijo del primer matrimonio del causante se ha escrito Félix en vez de Félix y a la madre Luisa Echegancelay. — Está también equivocado el apellido del padre de la primera esposa del causante, pues lo han escrito Beltrán Echegancelay en lugar de Beltrán Echegancelay. Que en vista de las equivocaciones cometidas en las diversas inscripciones y debiendo estas rectificarse pido a V. S. se sirva ordenar la publicación respectiva etc. Mercedes, Abril 10 de 1907. — *P. Soumestre*. — Y en consecuencia, se cita a todos los que tengan interés en oponerse a las rectificaciones presentadas, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Edo. Civil. — Mercedes, Abril 23 de 1907. — *Eduardo Pérez Olave*. — Escribano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido nombrado síndico de concurso de Guillermo Pérez, el señor don Gilberto Costa, en representación de don Lorenzo L. Pérez y que en consecuencia deben entregárselle al síndico nombrado todo quanto pertenezca al concurso. Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 976 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación. — Mercedes, Mayo 21 de 1907. — *Arturo Pablo Lacerda*. — Escribano.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Calle Montevideo N.º 207 entre Colón y 18 de Julio.

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, *Escríbano*. — Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, *Comisionista*. — Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

Eduardo Perez Olave, *Escríbano* No. 100. Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

L. LEON CASTRO, *Agrimensor*. — Calle Paysandú núm. 252.

P. PEDRO B. BURZACO, *Escríbano*. — Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

C. CHANS Y GUERRERO, *Procuradores*. — Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. — Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

D. DR. SALVADOR E. BURGHI, *Médico Cirujano*. — Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. — De regreso de su viaje a Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, *Abogado*. — Ha trasladado su estudio a la calle Colón núm. 106.

F. DIEGO P. REILLY, *Rematador y encuadrador*. — Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

G. CELEDONIO GRANÉ, *Abogado*. — Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

H. DIONISIO VIERA, *Procurador*. — Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

I. BERNARDINO CHANS, *Escríbano*. — Calle Montevideo, Plaza Independencia.

J. DAVID M. SILVEIRA, *Asuntos judiciales y remates*. — Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

K. JOSE S. CHIFFLET, *Contador y Rematador Público*. — Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 109.

L. JOSE S. CHIFFLET, *Contador y Rematador Público*. — Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 109.

Almacén y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino.

DE FORTUNATO RITORNI
Calle Alzaga esquina Sorandí
Depósito permanente de frutas frescas
papas, ajos, cebollas, maíz, afechito, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.
Comestibles de todas clases y vino del Saito especial a diez y seis cts. el litro.
Se reparte a domicilio.

Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ
Antigua casa de Juan A. Balarini
Calle Cerro Largo esquina Bequél
Casa de comidas y posadas ofrece amplias comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Comedor y cuartos especiales para familias. Servicio de carroaje a toda hora. Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas a domicilio. Precios muy modestos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campañas y frente a la Baracca de Lahusen. N.º 128—Perm.

Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS
SERVICIOS:
TELEGRAFOS PUBLICIDAD
Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.
Sede social, en París
Sucursales en todos los países del mundo.
perm.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA
DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)
En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tachos, volcaderos, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carpintería suiza e inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campo. — Calles Paysandú y Palmas.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE
15 DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:
MONTEVIDEO, ESQ. SARANDÍ
Panificación mecánica a vapor. Máquinas modernas, todas de acero, e igualas a por su propietario que es del oficio. No más batatas rutinarias. Visítense la casa y compárense su higiene y condición. Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sanssich, id, Alemán, Bizerchos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual a domicilio.

Casa en Venta

Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (N.º 363) que consta de dos piezas de azotea con esquina para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran pileta para agua. — Los trentas que dan a las calles Palmas y San José están cerca de pared con portón grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha propiedad, pueden recurrir a la misma casa que hallarán con quien tratar.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero
Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR
RECIBE ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

La Moda Elegante

ASTRERIA

DE GUSTAVO Hess y BREGLIO
Calle Colón, 162, frente al Banco Mercedes, R. O.

Raúl Seúanez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seúanez y Orcayo. Montevideo y 18 de Julio, Mercedes.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospedaje, establecida en un edificio de nueve piezas, con caballeriza y todas las comodidades, transfiéndose el contrato de alquiler que da derecho a dos años de permanencia.

Paraje: étnico.

Se da razón en esta imprenta.

Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las principales fábricas de París, Madrid y Barcelona.

Ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CRICOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas a Hidrógeno Carburo de 100 luces gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandi núm. 819-Montevideo

108 hectáreas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIENTE PUBLICADO

SEMINA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses e ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte a la última moda, prontitud y esmero —

Mercedes, R. O.

Impresiones baratas y a la moderna en todo trabajo, confección de vestidos.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado a sus talleres los de la imprenta EL PUEBLO, encargándose por tanto en condiciones inmejorables para confección, por el mismo, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% más baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESPECIALES A VARIAS TINTAS

Imponente surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa reciba sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada a su clientela, confeccionándolo nuevamente a su satisfacción.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

D E

JULIAN GOICOECHA

Calle Artigas esq. Cancillería, a una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca. — Mercedes, R. O.

perm.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas, Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico a mis numerosos clientes y al público en general, que he establecido mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocaciones y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga e Ituzaingó en el amplio y cómodo local propiedad de don Juan Pardas, antes Barraca de los señores Pérez Roubí. Hnos.

Recibe para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías, muebles, carrozas, carros, carretas y jardinerías, maquinaria segadora y todo lo que se me consigne, a cuyo efecto cuenta con buenos depósitos y corralón.

No confundir esq. Alzaga e Ituzaingó a una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR DE

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - -

ESTACION: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAÍZ, AFRECHILLO, GRANZA, LEÑA, CARBÓN

CAL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO A DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso a mis numerosos clientes

al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido

de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda, — contando con un personal

experto y hábil que me permite garantir el mayor esmero y perfección en las

compleciones que se me encomiendan. PRECIOS ECONOMICOS.